

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo de 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALEG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General de Galegi S.A., al 31 de diciembre de 2004, con el fin de expresar mi opinión sobre dicho Estado Financiero.

Como parte de la revisión debo indicarle que la Contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoria establecidas, y las operaciones en ellas registradas, y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

Esperando que la compañía en el futuro pueda despegar en sus actividades económicas y financieras, quedo a sus órdenes para cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,

Milton Marín C.
COMISARIO

